ACTA No. 001 soldadura		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SOLICITUD ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA 2025 – AREA soldadura formación titulada, producción de centro		
CIUDAD Y FECHA: Manizales marzo 13 mayo DE 2025	**HORA INICIO:** 08:00	**HORA FIN:** 14:00
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Caldas/CPIC**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Definición de la necesidad de la contratación
2. Justificación de la contratación
3. Fichas técnicas
4. Requerimientos técnicos adicionales a tener en cuenta
5. Requerimiento de SST y Ambientales.
6. Estudio de mercado

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Determinar la necesidad de compra de materiales de formación especialidad de soldadura que se imparte en el Centro de Procesos Industriales del SENA Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

La soldadura es un proceso de fijación de dos o más piezas de metal. Con el calor y/ o la presión se funde una parte de estas piezas de metal o se añade más material para que se juntan al enfriarse. Existen varios tipos de soldadura en función del resultado que se quiera obtener como la soldadura de gas inerte tungsteno, la soldadura metal inerte gas o metal active gas y la soldadura por arco con electrodo revestido.

las necesidades del sector productivo, el cual requiere un talento humano con competencias para desempeñarse en procesos de fabricación de productos metálicos en la industria metalmecánica, como astilleros, hidrocarburos (petroquímica y oleoductos), alimentos y bebidas, ferroviaria, automotriz, bajo estándares de calidad nacionales e internacionales, ,motivo por el cual se hace necesario la compra de materiales de formación para la especialidad de soldadura y así poder realizar las respectivas practicas formativas permitido formar adecuadamente el talento humano requerido por el sector cumpliendo con los estándares requeridos para el desempeño de la profesión

2. FICHAS TÉCNICA:

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*CANTiDAD TOTAL*	*CANTiDAD FORMACION TITULADA*	*CANTiDAD PRODUCION DE CENTRO*
1	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-7018 DIÁMETRO: 1/8” X kilo	kilo	80	80	0

2	PINZA PORTAELECTRODO 300 AMPERIOS. PARA TRABAJO PESADO	UNIDAD	8	8	0	
3	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-6010 DIÁMETRO: 3/32” X kilo	KILO	60	60	0	
4	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-6011 DIÁMETRO: 3/32” X Lkilo	KILO	60	60	0	
5	DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE 1MM X 4" DIAMETRO	UNIDAD	80	80	0	
6	DISCO ABRASIVO PARA PULIR DE 1/4" X 4" DIAMETRO	UNIDAD	60	60	0	
7	CEPILLO DE ALAMBRE ACERO AL CARBONO EN MANGO DE MADERA CALIDAD FULLER	UNIDAD	40	20	20	
8	MARTILLO PICA ESCORIA PARA SOLDADURA	UNIDAD	35	35	0	
9	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-6013 DIÁMETRO: 3/32” X kilo	KILO	80	80	0	
10	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-6013 DIÁMETRO: 1/8” kilo	KILO	80	80	0	
11	ELECTRODO ALAMBRE SÓLIDO A AL CORBÓN MIG-MAG AWS A5.18 ER70S-6 - 0.035" X ROLLO DE 15 KILOS	rollo	2	2	0	
12	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-7018 DIÁMETRO: 3/32” X kilo	kilo	80	80	0	
13	ELECTRODO ALAMBRE SÓLIDO A TUBULAR –FCAW AWS A5.20 E71T 8 -1.6 mm X ROLLO DE 15 KILOS	UNIDAD	1	1	0	
14	Tubo cuadrado en lamina de 25*25mm calibre 18	UNIDAD	10	0	10	
15	Lamina de acero HR de 1*2m x1/8” de espesor	UNIDAD	1	1	0	

16	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-7014 DIÁMETRO: 3/32” X kilo	KILO	40	40	0
17	PINTURA DE ACABADO TRES EN UNO COLOR NEGRO (PINTULUZ 3 EN 1)	GALON	2	0	2
	DISCO ABRASIVO PARA PULIR tipo flap DE 1/4" X 4" DIAMETRO	unidad	50	50	0
	Grata circular para pulidora de 4 pulgadas	unidad	10	10	0
	PLATINA DE ACERO HR A-36 DE 2"X1/8"X6MTS.	UNIDAD	15	10	5
18	PLATINA DE ACERO HR A-36 DE 4"X1/4"X6MTS.	UNIDAD	8	6	2
19	Electrodo para soldadura eutectrode 680 de 1/8 de pulgada de diámetro	kilo	3	3	0
20	Base soporte para disco cubitron de 4y1/2	unidad	3	0	3
21	Disco de pulido de fibra, tipo cubitron grano 36, para pulidora de 4 y ½"	unidad	20	10	10
22	ARGON GASEOSO CILINDRO POR 10,5 METROS CUBICOS	CILINDRO	4	0	4
23	MEZCLA DE ARGON AL 75% Y CO2 Al 25% CILINDRO POR 10.5 METROS CUBICOS	CILINDRO	6	0	6
	OXIGENO INDUSTRIAL GASEOSO CILINDRO POR 6,5 METROS CUBICOS	CILINDRO	4	0	4
24	ACETILENO CILINDRO POR 4,5 KG	CILINDRO	2	0	2

CONCLUSIÓN:

Recopilada la información preliminar, el análisis de las necesidades del centro de formación en las áreas a intervenir y teniendo en cuenta que para cubrir la formación total de la vigencia 2025, se evidencia que la necesidad de los materiales a adquirir es superior a la permitida dado el presupuesto del proceso, lo que requiere presupuesto adicional con el fin de cumplir con la meta establecida.

3.REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

- se recomienda que el proceso se cierre a empresas del departamento de caldas, principalmente debido a que en anteriores procesos de contratación los proveedores han tenido muchas demoras en las entregas y cambios de productos, con ello aumentando los procesos y la necesidad de hacer prorrogas
- Experiencia específica: El proponente deberá acreditar su experiencia en máximo tres (03) contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales tengan relación con el suministro de materiales contenidos en la ficha técnica y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV.
- Se verifica la existencia de elementos y/o equipos para velar estrictamente por la austeridad de la entidad. Se revisa el catálogo de la entidad para verificar si efectivamente los elementos se pueden adquirir por el rubro materiales de formación.
- Los materiales serán entregados en el almacén del Centro de Procesos Industriales y Construcción del SENA Regional Caldas
- Plazo de ejecución: el plazo de ejecución será de 30 días calendario

5. Requerimiento de SST y Ambientales.

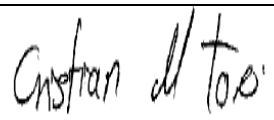
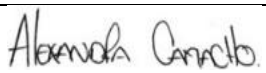
Criterio SST	Etapa del proceso
Para empresa o persona jurídica: El oferente deberá presentar constancia proferida por la ARL en donde conste el porcentaje del noventa y cinco por ciento (95%) de implementación y cumplimiento de la evaluación de fases de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de conformidad con lo establecido en la Resolución N°.0312 del 2019 del Ministerio del Trabajo correspondiente al año 2022, 2023 y 2024. Así mismo anexar la constancia de Reporte Autoevaluación De Estándares Mínimos SG – SST en la plataforma dispuesta para ello en el Ministerio del Trabajo correspondientes al 2022, 2023 y 2024, de igual manera aportar el sistema SST correspondiente a los años 2022, 2023 y 2024 firmado por un profesional en el area con licencia vigente para la prestación de servicios en salud y seguridad en el trabajo.	Precontractual
Certificado de afiliación o planilla de los trabajadores a la EPS, AFP y ARL donde se identifique el nivel del riesgo	Contractual
Para persona natural no empleadora: Planilla de pago de seguridad social vigente (EPS, AFP, ARL) donde se identifique el nivel del riesgo.	Contractual y precontractual
Criterios Ambientales	**Etapa del proceso**
1.Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y	CONTRACTUAL

Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) 2.Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos **Aplica para los ITEM:17-18** 3. Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases. 4. Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas. 5. Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias. 6. Copia de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual **Aplica para los ITEM: 18-22-23-24** 7. Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.	

CONCLUSIONES

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	
CRISTIAN MAURICIO TORO	**CPIC. SOLDADURA**		
Alexandra Carolina Camacho Calle	**CPIC seguridad y salud en el trabajo**		
Yenifer Johana González Loaiza	**Dinamizadora ambiental**	